



CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN - DEMANDAS TECNOLÓGICAS - MESAS DE TRANSFERENCIA - PROPIEDAD DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN - PROMOCIÓN TECNOLÓGICA - DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS - PROGRAMAS EUROPEOS E INTERNACIONALES - EMPRESAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO - PLAN DE INCENTIVOS A LA TRANSFERENCIA - CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN - DEMANDAS TECNOLÓGICAS - MESAS DE TRANSFERENCIA - PROPIEDAD DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN - PROMOCIÓN TECNOLÓGICA - DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS - PROGRAMAS EUROPEOS E INTERNACIONALES - EMPRESAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO - PLAN DE INCENTIVOS A LA TRANSFERENCIA - CONTRATOS DE INVESTIGA-

Actualidad	Contratos	EBT	Propiedad Industrial
Se aprueba el Plan de Incentivos a la Transferencia de la UAL Pg. 4	Secuenciación del genoma del melón Pg. 7	La UAL ya cuenta con un Reglamento de Empresas de Base Tecnológica Pg. 10	Incremento del número de patentes de la Universidad de Almería Pg. 11

CIÓN - DEMANDAS TECNOLÓGICAS - MESAS DE TRANSFERENCIA - PROPIEDAD DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN - PROMOCIÓN TECNOLÓGICA - DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS - PROGRAMAS EUROPEOS E INTERNACIONALES - EMPRESAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO - PLAN DE INCENTIVOS A LA TRANSFERENCIA - CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN - DEMANDAS TECNOLÓGICAS - MESAS DE TRANSFERENCIA - PROPIEDAD DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN - PROMOCIÓN TECNOLÓGICA - DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS - PROGRAMAS EUROPEOS E INTERNACIONALES - EMPRESAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO - PLAN DE INCENTIVOS A LA TRANSFERENCIA - CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN - DEMANDAS TECNO-



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

OFICINA DE TRANSFERENCIA DE  
RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN

ÁREA DE  
GESTIÓN DE CONTRATOS

ÁREA DE PROTECCIÓN  
Y PROYECTOS COLABORATIVOS

ÁREA DE  
VALORIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

OFICINA DE PROYECTOS  
EUROPEOS E INTERNACIONALES

ÁREA DE GESTIÓN  
ECONÓMICA Y EBTs

ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE  
APOYO A LA TRANSFERENCIA

**Edición:** Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Almería

**Director:** Carlos Vargas Vasserot.

**Redacción:** Paloma Bernabeu Díaz; Beatriz Cantón Carretero; Juan Antonio Chaichio Moreno; M<sup>a</sup> Carmen del Águila del Águila; Miguel Ángel Plaza Úbeda; José Ruiz Martínez.

**Sede:** Universidad de Almería. Edif. CAE. 04120. Ctra.

Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. Almería.

**Teléfonos:** 950 01 4031/4028/4074 - **Fax:** 950 01 4074

**Correo electrónico:** otri@ual.es

**Web:** www.ual.es/otri - www.ofertacientifica.ual.es

**Deposito legal e ISSN:** En tramitación

**Abril / 2009**



## Editorial

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la UAL, orgánicamente dependiente del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se creó en 1994 con la principal misión de apoyar y promover la producción de conocimiento científico y su transferencia a las empresas y otros agentes socioeconómicos. En esas fechas pocos podían prever la importancia que la función de transferencia iba a adquirir en nuestro sistema universitario, cuyo último modelo, recogido en la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (2007), reconoce a ésta como la Tercera Misión de la Universidad (además de la docencia y la investigación). Esta revista nace con el objetivo de hacer más visibles los resultados de las investigaciones y las actividades de transferencia que se realizan en nuestra institución, y facilitar así la aproximación entre la sociedad y los sectores productivos con la actividad investigadora de la Universidad de Almería. De ahí que el nombre de **NEXUS**, palabra latina que en castellano significa conexión, nexo, lazo o unión, encaje bien con el propósito de su edición.

Aparte de dar noticia de las áreas de investigación que se gestionan desde la OTRI (Contratos de Investigación, Proyectos Europeos, Empresas de Base Tecnológica y Propiedad Industrial), aprovecharemos la revista para difundir las innovaciones y eventos científicos organizados en la misma o en los que han participado nuestros investigadores. La revista, sin perder rigor, quiere ofrecer la información en un tono sencillo y accesible para todo tipo de público. Para facilitar esa aproximación a los contenidos científicos se tiene previsto introducir noticias divulgativas de inventos y patentes de interés general, y habrá un hueco para una tribuna jurídica en la que se analice algún aspecto controvertido de la transferencia de los resultados de investigación. La revista tendrá una doble edición: en papel, de carácter semestral, y cuya publicación coincidirá con la Feria de las Ideas (abril) y con la Semana de la Ciencia (noviembre) respectivamente; y en formato electrónico cada dos meses, a la que se podrá acceder a través de nuestra página institucional de la OTRI y del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Almería.

### José Luis Martínez Vidal

Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Almería

## Sumario

Actualidad	4
Contratos de investigación	7
Proyectos de investigación	8
Proyectos Europeos	9
Empresas de Base Tecnológica	10
Propiedad Industrial	11
Cosas y casos	12

## Aprobado el Plan de Incentivos a la Transferencia

El pasado 30 de marzo el Consejo de Gobierno aprobó el Plan de Incentivos a la Transferencia 2009 de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

Este Plan tiene como objetivo incentivar la transferencia de resultados de investigación en las siguientes modalidades: Creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT – Universidad de Almería); Solicitud de Propiedad Industrial, así como la explotación comercial de las mismas a través de contratos; Participación en Proyectos Europeos e Internacionales; Participación en Eventos de Transferencia de Tecnología; Participación en Proyectos Nacionales de Transferencia.

Más información: [www.ual.es/otri](http://www.ual.es/otri)

## II Edición de la Feria de Ideas en la UAL

21 de abril de 2009

Tras el éxito de la primera edición, este año volvemos a repetir la experiencia conjuntamente con el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la Sociedad, el



Parque Científico-Tecnológico de Almería, la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Cámara de Comercio de Almería.

Más información:  
[www.feriadelasideas.es](http://www.feriadelasideas.es)

## La Semana de la Ciencia 2008: Todo un éxito

Más de 1.200 alumnos de 27 Institutos y Colegios de la Provincia de Almería asistieron, entre los días 13 al 20 de noviembre de 2008, a las diferentes actividades organizadas en los laboratorios e instalaciones de la Universidad de Almería.

La Semana de la Ciencia es el mayor evento de comunicación social de la ciencia y tecnología de España y pretende acercar el conocimiento científico y tecnológico a la sociedad difundiendo los resultados de la investigación entre la población, con el fin de lograr una mayor comprensión social de la ciencia y una mejor apreciación del impacto que tienen sobre la actividad cotidiana y la mejora de nuestra calidad de vida.

El Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, a través de la OTRI, junto con todas las Facultades de la UAL, organizó la Semana de la Ciencia 2008 con la instalación



de una carpa en el pasillo central del campus con toda la información que se puede cursar en la Universidad de Almería.

Durante los días en los que tuvo lugar el evento, se realizaron un total de 16 actividades entre talleres, seminarios y prácticas de laboratorio con gran éxito y aceptación.

Ya se está trabajando en la Semana de la Ciencia 2009 con un ambicioso plan de actividades que girarán en torno a dos temas centrales: Darwin y el Año Internacional de la Astronomía.

## La UAL en la XXIV Expo Agro-Almería

La Universidad de Almería, a través de su OTRI, ha contado con un Stand en la Feria Internacional Hortofrutícola Expo Agro-Almería, siendo ésta la feria más importante en España en el sector agroalimentario.

Con nuestra presencia en la Feria se pretende intensificar las relaciones entre el sector productivo agrícola y el mundo universitario almeriense.

En esta última edición de la Feria, el PITA ha concentrado a 21 entidades, públicas y privadas, en el Área de Innovación creando una iniciativa de cooperación que ha sido destacada



como la más innovadora de una feria que ha roto viejos moldes para tomar impulso. En este mismo área han estado presentes todas las Empresas de Base Tecnológica relacionadas con el sector.

## La OTRI coordina el mayor encuentro tecnológico del sector agroalimentario andaluz | 27 de noviembre de 2008

Coincidiendo con la celebración de la XXIV Edición de la Feria Expo Agro-Almería 2008, más de 90 empresas y 35 grupos de investigación de toda Andalucía participaron en los Encuentros Universidad-Empresa sobre Agroalimentación.

Este evento forma parte de la iniciativa TT (Transferencia de Tecnología) Andalucía, organizada por la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA), el Centro de Innovación y

Transferencia de Tecnología (CITAndalucía), la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) y la Red OTRI Andalucía (ROA) cuyo objetivo es promover la transferencia de tecnología en la Comunidad Autónoma. TT Andalucía tiene como finalidad estrechar las relaciones entre la universidad y las empresas, de manera que la investigación científica se dirija a potenciar el I+D+I y la transferencia

de tecnología en el tejido productivo y favorecer así su competitividad. En definitiva, se pretende crear un nuevo modelo de colaboración entre los investigadores y las empresas para que se pueda acercar la investigación a las necesidades del sector empresarial andaluz.

Durante el Encuentro organizado en Almería, se mantuvieron 278 reuniones de trabajo entre empresas e investigadores. Estas reuniones se organizan partiendo de los perfiles de los participantes, así como de sus líneas de trabajo y preferencias.

De la UAL asistieron 13 grupos de investigación: AGR-107; AGR-176; AGR-198; AGR-222; AGR-242; BIO-175; CTS-280; FQM-170; FQM-267; RNM-242; SEJ-254; TEP-197 y TEP-234.



## Asistencia de la OTRI a las Jornadas de Biotecnología y Salud en Granada

31 de Marzo de 2009

**Primer Encuentro Andaluz del 2009 con la participación de 70 empresas, 77 grupos de investigación y 330 reuniones programadas sobre Biotecnología y Salud.**

Se trata de la segunda edición de estos encuentros que se celebra en el Parque Tecnológico de la Salud organizados por RETA, CITAndalucía, la Agencia IDEA y la ROA. En las reuniones de trabajo previstas, científicos e investigadores de diversas universidades andaluzas y empresas de la Comunidad Autónoma o que tienen implantación en Andalucía, analizarán las posibilidades de

cooperación, así como de financiación de sus iniciativas a través de los distintos programas de ayudas al fomento de la I+D+i.

Estas reuniones se han organizado partiendo de los perfiles de los participantes, así como de sus líneas de trabajo y de las preferencias mostradas por los mismos. Con estos encuentros, se pretende buscar de manera eficiente acuerdos estratégicos como licencias, nuevos clientes y mercados, canales de distribución, socios tecnológicos, etc.

Respecto a las empresas participantes, cabe señalar que 27 son de la

provincia de Granada; 16 de Almería; 9 de Sevilla; 8 de Málaga; 4 de Córdoba; 4 de Cádiz y 3 de Jaén. En cuanto a los grupos de investigación participantes proceden de Granada (28); Sevilla (22); Jaén (8); Almería (4); Málaga (3); Córdoba (3); Cádiz (3) y otros 6 de diversos puntos de España.

De la UAL asistieron F. J. de Las Heras Vázquez y S. Martínez Rodríguez del grupo CTS-492. Bioquímica y Biología Molecular y F. García Camacho del grupo BIO-173. Biotecnología de Microalgas Marinas.

## ¿Recibes la información adecuada de la OTRI?

Se pone en marcha las listas de distribución sectorizadas para solucionar el exceso de recepción masiva de correos electrónicos.

La OTRI ha puesto en funcionamiento las listas de distribución sectorizadas para la comunicación y envío de información a los investigadores de la UAL.

Se trata de nueve listas temáticas divididas en las Áreas PAIDI (AGR, Agroalimentación; BIO, Biotecnologías; CTS, Ciencias y tecnologías de la Salud; FQM, Física, Química y Matemáticas; HUM, Humanidades; RNM, Recursos Naturales y Medio Ambiente, SEJ, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas; TEP, Tecnologías de la Producción; TIC, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Por defecto, cada investigador es miembro de la lista correspondiente al área PAIDI a la que esté adscrita su grupo de investigación. Para darse de alta en otra línea temática, el investigador debe ponerse en contacto con la OTRI mediante un correo electrónico.

## CD de Agroalimentación

Durante la celebración de la Expo Agro - Almería, la ROA editó un CD con la Oferta Científico - Tecnológica de Grupos de Investigación, Patentes y Empresas de Base Tecnológica de las Universidades Andaluzas. (disponible en la OTRI).

Se lanza de esta forma un completo catálogo de información conjunta de las 9 universidades andaluzas en Agroalimentación. La UAL aporta 34 grupos (17%); 14 patentes (8%) y 9 EBT (28%).

## Intercambio de experiencias entre las OTRIS andaluzas | del 1 al 3 de octubre de 2008

Fomentar la transferencia y consolidarla como tercer pilar esencial de la Universidad fue la conclusión que llegaron los más de 70 asistentes a la II Reunión de la RedOTRI Andalucía (ROA)

Las 9 OTRI de las Universidades Andaluzas se reunieron el pasado mes de octubre en Cádiz donde debatieron temas como la especialización del personal, mejorar el sistema de transferencia de tecnología y la relevancia de los encuentros sectoriales



que se celebran anualmente como Vinoble (Cádiz), Expo Agro (Almería), Oleícola (Jaén), entre otros.

## PETRA - 2009

La UAL, a través de la OTRI como unidad ejecutora, desarrolla su Plan Estratégico de Transferencia (PETRA) para los 4 próximos años con el que se pretende potenciar los resultados de la I+D+I, fomentar las actividades de investigación cooperativa y contribuir a la consolidación y profesionalización de los recursos humanos en transferencia tecnológica.

La Resolución de 4 de noviembre de 2008 de la Secretaría de Estado de Universidades reguló la convocatoria para la concesión del Subprograma de Apoyo a la Función de Transferencia en Centros de Investigación de 2009.

La Universidad de Almería, a través de la OTRI, ha presentado su PETRA en íntima colaboración con las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación Universitarias And-

luzas y con la participación de numerosos organismos públicos y privados interesados en la promoción de la transferencia de tecnología y en su puesta en práctica en nuestra provincia.

Los objetivos de dicho PETRA son: **poner en valor** el conocimiento y la creación y consolidación de empresas de base tecnológica; **potenciar** la protección, valorización y explotación comercial de los resultados de la I+D+I de la Universidad de Almería; **fomentar** las actividades de investigación cooperativas de dicho I+D+I con empresas e instituciones; **contribuir** a la consolidación y profesionalización de los recursos humanos de nuestra universidad dedicado a actividades de valorización y transferencia de tecnología y de conocimiento.

## Secuenciación del genoma del melón: MELONOMICS

El desarrollo de estudios genómicos en melón permitirá alcanzar un mayor conocimiento de la especie que conllevará la mejora de las variedades en diferentes características de interés agronómico, como por ejemplo la calidad del fruto. Todo esto ayudará a posicionar mejor el mercado español de melón en el mercado internacional.

El contrato de investigación pretende desarrollar herramientas genómicas en Cucurbitáceas, incluyendo la secuenciación del genoma del me-

lón, y su aplicación para la mejora de estos cultivos.

España es el quinto productor y el primer exportador mundial de melón (aproximadamente un tercio de nuestra producción anual se comercializa fuera del país). A lo largo de los últimos años el cultivo de especies híbridas en España ha permitido mantener la producción a pesar de la disminución de superficie cultivada.

En este contexto, Genoma España,

la Fundación Estatal para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica, ha adjudicado este proyecto de I+D+I de genómica aplicada al melón. El equipo investigador de la UAL está compuesto por Rafael Lozano Ruiz, Juan Capel Salinas, Trinidad Angosto Trillo y Estela Giménez Caminero del grupo de investigación AGR-176.

*Más información:* Fundación Genoma España <http://www.gen-es.org/>



## La importancia social del lavado de manos y el ahorro de agua

La Universidad de Almería ha firmado un contrato de investigación con varias administraciones públicas de la provincia para el fomento del ahorro en el consumo de agua y de electricidad como actitud socialmente responsable de los ciudadanos con nuestro entorno.

Para la realización del estudio se ha seleccionado un conjunto de alumnos de colegio de los niveles inferiores (Infantil y Primaria), como protagonistas de un trabajo solidario con su entorno y el medio ambiente en general.

Este proyecto también incide en el estudio de la necesidad de mejora de las costumbres cotidianas, la recuperación de valores sociales e introducción de los participantes en la cultura del consumo controlado. Todo ello, con el objetivo final de concienciar a la familia y a los colegios de la importancia de ser solidarios con las necesidades de nuestro entorno.

En el desarrollo de este trabajo se cuenta con la colaboración de la Diputación Provincial de Almería, los Ayuntamientos y CEIP de Carbo-

neras, Cuevas del Almanzora y Vera, las Delegaciones de Salud y Educación, y las empresas ENDESA, GALASA y Ferre de electricidad. Los investigadores de la UAL que desarrollarán este trabajo son José Miguel Martínez López y Ernestina Azor Martínez, pertenecientes al grupo HUM-718.

## Proyectos orientados a la transmisión del conocimiento a la empresa

Estos proyectos, continuación del programa PETRI, tienen como objetivo fundamental la transferencia de conocimiento desde los grupos de investigación al sector productivo. Pueden estar enfocados a generar una ventaja competitiva a la empresa o a solucionar problemas técnicos o de competitividad.

Se han presentado cuatro solicitudes en el primer plazo de la convocatoria 2009. El segundo plazo está abierto hasta el 8 de septiembre de 2009. De manera institucional, la UAL ha colaborado con la Fundación CAJAMAR en la presentación de un proyecto coordinado con el Dpto. Ingeniería Química de la Univ. Almería (UAL) y el Dpto. de Microbiología de la Universidad de Santiago de Compostela: Proceso integrado de producción de microalgas de alto valor para acuicultura (ALGACULTURE).

## Éxito de la UAL en la segunda convocatoria de Proyectos MOTRICES

En la última convocatoria del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, 11 investigadores de la UAL presentaron esta modalidad de proyectos con empresas de ámbito local y nacional.

La finalidad del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento es promover la obtención de nuevos conocimientos mediante proyectos que deberán desarrollarse por equipos de investigación. Los Motrices son aquellos que por su aportación de conoci-

mientos estratégicos permiten facilitar y construir relaciones relevantes con el mundo empresarial.

Estos proyectos, que reportan un destacado impulso de la economía, el bienestar y la convivencia en Andalucía, tiene como requisito que al menos el 15% del total adjudicado al proyecto debe subcontratarse con una empresa privada.

## Concesión de 11 Proyectos TRANSFER

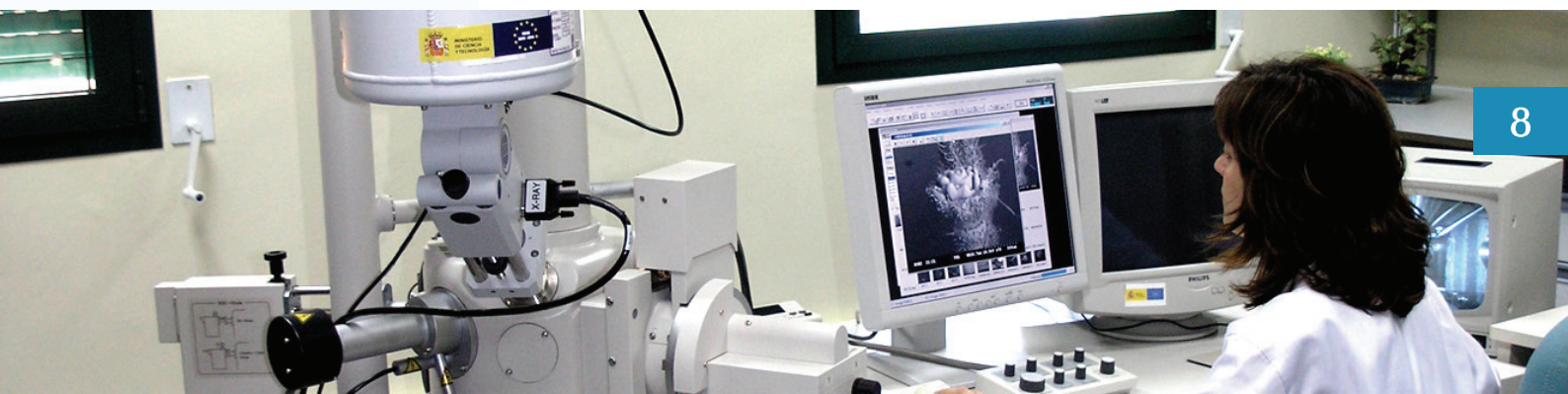
En la tercera convocatoria del Programa Transfer se han concedido 11 proyectos.

El objetivo de la Convocatoria TRANSFER es la realización de Proyectos de Transferencia de Tecnología, ofreciendo una dotación económica a aquellas entidades que se establezcan como nexo de unión entre productores y demandantes de tecnología.

Con este Programa se pretende crear una estructura que dinamice las relaciones entre los diferentes actores del

Sistema CTE en materia de innovación y desarrollo tecnológico, promoviendo la transferencia de tecnología desarrollada en los Centros de Investigación o en otras instituciones hacia las empresas demandantes de tecnología.

Por cada uno de los proyectos concedidos, la UAL recibe determinada financiación de CITAndalucía que, en parte, irá destinada al Plan de Incentivos a la Transferencia 2009.





## 3ª Conferencia del VII PM de I+D de la Unión Europea | 30 de Marzo de 2009

El pasado 30 de Marzo el Director de OTRI de la UAL asistió a la 3ª Conferencia del VII Programa Marco de I+D de la Unión Europea bajo el lema: "La I+D+I europea al alcance de empresas e Investigadores" organizada por el CDTI, en representación del MICINN, y de la Junta de Andalucía.

El objetivo principal de la Conferencia fue dar a conocer las tendencias y novedades del VII PM, sus objetivos y prioridades, las formas de participación en los proyectos, así como relacionarse con los organismos gestores, entidades y redes que faciliten la participación a empresarios, investigadores, tecnólogos y usuarios ayudándoles en la **preparación de sus propuestas** para las próximas convocatorias.

Contó con la presencia de responsables de la investigación comunitaria, participantes destacados y organismos gestores de los programas dando a conocer en las sesiones, la política comunitaria en I+D, las estrategias de



participación y el apoyo a las entidades en el VII Programa Marco.

Se dedicó un apartado específico a la preparación de propuestas con las Oficinas del Programa EUROINGENIO existentes.

Durante la misma, se entregó a los asistentes **documentación de interés** (guía para la participación, medidas de apoyo a la participación, textos legales, ...) disponible en la OTRI.

## Plataforma Food for Life

El pasado 9 de diciembre, técnicos de la OTRI e investigadores de la UAL participaron en la Jornada de la Plataforma Tecnológica española Food for Life-Spain celebrada en el Parque Tecnológico de Andalucía (Málaga).

Las Plataformas Tecnológicas son agrupaciones de entidades interesadas en un sector concreto, lideradas por la industria, con el objetivo de definir una **Agenda Estratégica de Investigación** sobre temas importantes y con una gran relevancia social, en los cuales lograr los objetivos europeos de crecimiento, competitividad y sostenibilidad dependen de los avances tecnológicos y de investigación a medio y largo plazo.

En concreto, La **Plataforma Tecnológica Food for Life-Spain** tiene como objetivo contribuir a la creación de políticas europeas de agroalimentación e incrementar las buenas prácticas en materia agroalimentaria fomentando así la participación de investigadores en proyectos europeos con esta temática. Desde la UAL, se considera importante la participación en este tipo de plataformas y por esto, junto a COEXPHAL se ha iniciado recientemente una línea de trabajo para desarrollar **un impulso a la integración de las empresas más competitivas del sector agroalimentario en dicha plataforma.**

Más información:  
www.foodforlife-spain.org

### últimas convocatorias

Publicación	Programa	Tema	Referencia	Plazo
24/03/09	Cooperación	Information and Communication Technologies	2009/S 57-081602	07/05/2009
18/03/2009	People	People	FP7-PEOPLE-2009-IEF	18/08/2009
18/03/2009	People	People	FP7-PEOPLE-2009-IIF	18/08/2009
18/03/2009	People	People	FP7-PEOPLE-2009-IOF	18/08/2009
22/01/2009	People	People	FP7-PEOPLE-2009-EURAXESS	22/04/2009
06/01/2009	Cooperación	Energy	FP7-ENERGY-2009-BRAZIL	05/05/2009
19/11/2008	Cooperación	Environment; Food, Agriculture and Fisheries; Health;...	FP7-ERANET-2009-RTD	21/04/2009
19/11/2008	Ideas	ERC	ERC-2009-AdG_20090415	15/04/2009
19/11/2008	Ideas	ERC	ERC-2009-AdG_20090506	05/05/2009

## Aprobación del Reglamento de Empresas de Base Tecnológica de la UAL

La UAL aprueba una normativa interna que regula todo el proceso de creación de las Empresas de Base Tecnológica, adaptándose a la reforma de la LOU.

El pasado 31 de octubre de 2008 se aprobó por Consejo de Gobierno el **Reglamento de creación de EBT** de la Universidad de Almería. Se han querido así resolver las dudas plan-

teadas por nuestros investigadores a la hora de transferir su actividad investigadora por medio de la creación de una empresa de este tipo, siendo la UAL pionera en contar con una normativa propia sobre esta materia.

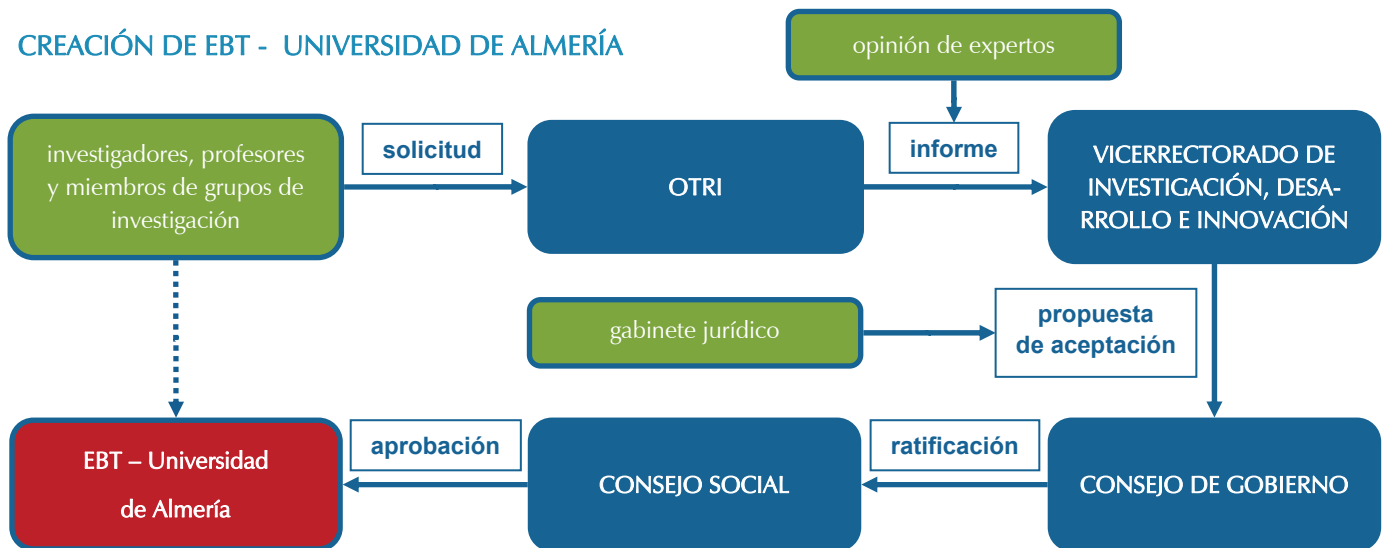
Según este Reglamento, son EBT de la Universidad de Almería aquellas empresas que se creen a partir de

tecnología o conocimiento cuya titularidad sea exclusiva o compartida por la Universidad de Almería, o surjan para explotar nuevos productos y/o servicios a partir de patentes o de resultados de proyectos de investigación realizados en la Universidad de Almería.

Fecha de aprobación: 31 de octubre de 2008

Texto del Reglamento: [www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2008/230/d/updf/d67.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2008/230/d/updf/d67.pdf)

### CREACIÓN DE EBT - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



## La UAL sigue a la cabeza de creación de EBT en Andalucía

Desde la Universidad de Almería se ha apoyado, asesorado y gestionado la creación de 19 EBT que por tamaño y número de investigadores hace que se sitúe como la primera Universidad Andaluza en creación de EBT.

Los indicadores en creación de EBT muestran a la UAL como una universidad emprendedora a la cabeza de las Universidades Andaluzas. Cabe destacar que **todos los proyectos se encuentran vivos**, superando cua-

tro de ellos el punto crítico de supervivencia de los tres primeros años. En este primer cuatrimestre del año 2009 están en proceso de aprobación 7 nuevas EBT: *Inpaula*, *Gestlingua*, *Microgen Ambiental*, *Dante*, *E-SIG*, *Concilia* y *Solaris Innova*.

Como apoyo a las EBT constituidas, desde la OTRI, la Fundación Mediterránea de la UAL y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, junto con otras instituciones, se

puso en marcha la revista CAMPUS donde los responsables de las empresas pueden reflejar sus invenciones e innovaciones a la sociedad.

El número III de la revista será presentado durante la celebración de la II Feria de las IDEAS. Este número, junto con los anteriores, está disponible en la OTRI.

## Primeras solicitudes de software de la UAL en el Registro de Propiedad Intelectual

**Propiedad Intelectual versus Propiedad Industrial.**

La protección jurídica de los software o de los programas de ordenador es un tema controvertido. Mientras que en EEUU éstos se pueden patentar, en España y en la mayoría de los países europeos se prohíbe su patente por no tener aplicación industrial. En principio, tal y como establece nuestra ley de patentes (art. 4.4.c) éstos no son inventos y por tanto no pueden ser patentados a menos que estén implementados en un ordenador. De este modo, es la Ley de Propiedad Intelectual la que regula los derechos de autor sobre los programas de ordenador (arts. 95-104) y establece la posible

inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual de dichos derechos.

Por primera vez, la OTRI de la Universidad de Almería ha presentado para su inscripción tres solicitudes de software generadas por investigadores de la UAL y cuya titularidad ostenta la propia Universidad: *Sistema de almacenamiento cifrado* (una aplicación sencilla para la protección de archivos); *Acceso Seguro de Hardware a aplicaciones Informáticas*; *Asesor académico basado en redes bayesianas* (el programa de ordenador desarrollado ofrece un entorno Web para el análisis de relevancia de distintos indicadores de rendimiento de educación universitaria.

## Se incrementa el número de patentes de la Universidad de Almería

En el 2008 se solicitaron 5 patentes nacionales y dos internacionales (PCT) mientras que en el primer cuatrimestre de 2009 ya se han presentado otras dos patentes a la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Estas cifras muestran un incremento leve, pero constante, respecto a las patentes solicitadas en los últimos años. El nuevo modelo de financiación de las universidades pretende reforzar la tendencia innovadora de los últimos cinco años. Del 30% de la financiación vinculada a la investigación, un 1% dependerá de las patentes en explotación o adquiridas por terceros. Cabe indicar que las patentes universitarias se encuentran exentas del pago de tasas de solicitud y mantenimiento de la patente en la OEPM.

Las patentes generadas a partir de la actividad inventiva de investigadores de la UAL en el 2008 fueron las siguientes: *Método de instalación del film plástico de cubierta para invernaderos*; *Equipo para disposición del plástico de cubierta de invernaderos*; *Método de prospección y caracterización de materias primas*; *Complejos de rutenio solubles en agua con fosfinas acuosolubles y bases púricas*; *Vehículo autónomo polivalente para trabajos en invernadero*.

En el 2009, las patentes solicitadas hasta ahora han sido: *Procedimiento para la purificación de triglicéridos que contienen ácido gamma-linolénico en posición sn-2M*; *Procedimiento de obtención de un material cerámico de forsterita*.

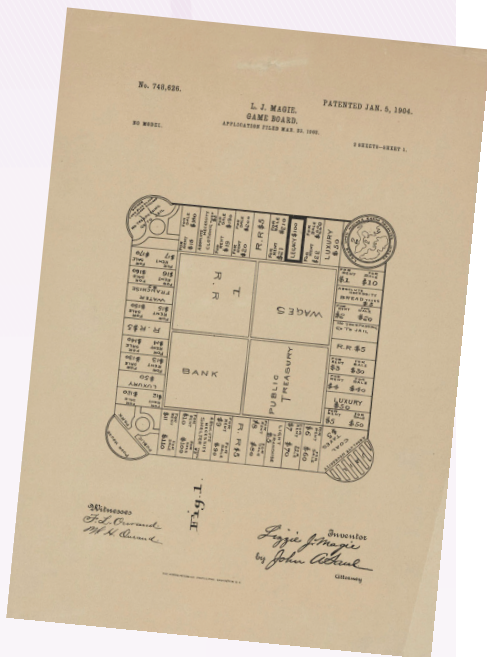
## Jornada sobre Inventiones Universitarias | Próximo evento

### Jornada sobre Inventiones Universitarias

Desde la OTRI, se esta organizando una nueva jornada sobre Inventiones Universitarias a celebrar en la Universidad de Almería en los próximos meses. Si estas interesado, puedes ponerte en contacto con nosotros a través de nuestro correo electrónico [otri@ual.es](mailto:otri@ual.es) para recibir más información.

## ¿Quién inventó el monopoly?

El juego del Monopoly fue inventado y patentado por Elizabeth Phillips en 1904. La patente expiró en 1922 y durante esos años fue muy popular en la comunidad cuquera.



patente original del juego  
Fuente: <http://fotosdetiempospasados.blogspot.com>

Charles B. Darrow, a quien suele atribuírsele la invención durante la Gran Depresión (hacia 1933) simplemente lo redescubrió, modificó ligeramente, re-patentó y vendió a Parker Brothers en 1934, consiguiendo finalmente un copyright en 1935.

Parker Brothers ha mantenido siempre la versión de que fue Darrow el inventor, a pesar de la resolución judicial que reconocía la autoría de la Sra. Phillips (Fuente: The billion dollars Monopoly (r) Swindle de Ralph Anspach)

## Tribuna jurídica: Invencciones Universitarias

La Ley 11/1986 de Patentes, regula en el Título IV las invenciones laborales (arts. 15-20). Entre estas disposiciones, el artículo 20 contiene reglas específicas para las invenciones realizadas por profesores universitarios cuyo régimen se caracteriza por las siguientes notas:

**a) Titularidad de las invenciones realizadas por profesores universitarios:** corresponde a la UNIVERSIDAD siempre que estas invenciones se hayan realizado como consecuencia de la función de investigación del profesor en la Universidad y que pertenezcan al ámbito de sus funciones docente e investigadora (art. 20.2)

**b) Obligación de notificación:** el profesor autor de la invención debe notificarla inmediatamente a la Universidad (art. 20.3)

**c) Participación en beneficios:** el profesor siempre tendrá derecho a participar en los beneficios que obtenga la Universidad de la explotación o de la cesión de sus derechos sobre las invenciones (art. 20.4).

**d) Licencias:** la Universidad, como titular de las patentes, podrá ceder la

titularidad de las invenciones al profesor-inventor (art. 20.5).

**e) Contratos con terceros:** si el profesor realiza una invención como consecuencia de un contrato con un ente privado o público, el contrato deberá indicar a cuál de las partes contratantes corresponde la titularidad de la invención (art. 20.7). No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en el Marco Comunitario de Ayudas Estatales de Investigación (2006/C 323/01) y como contrapartida a los recursos públicos utilizados en la generación de estos inventos en principio la titularidad de la patente debe corresponder a la Universidad.

En desarrollo de estas reglas, la UAL acordó en Consejo de Gobierno celebrado el 28 de noviembre de 2008 que el porcentaje de distribución de los ingresos obtenidos por la explotación de patentes, sería el siguiente: Autores (50%); OTRI (20%); UAL (20%) y Grupo de Investigación (10%).

M<sup>a</sup>.M.G.L.

## Cosas de casa

El simpático juego del fútbolín tiene origen gallego. Lo inventó Alejandro Campos, conocido como *Finisterre*, con el objeto de dar ilusión a los niños mutilados durante la Guerra Civil. Como estos niños no podían jugar al deporte nacional, Campos construyó para ellos un juego de tablero con varillas metálicas y figuras de madera pintadas, en el que se simula un partido de fútbol con un balón también de madera.



Hoy este juego se practica en medio mundo y ha sido reconocido como deporte por el Comité Olímpico Internacional. Si algún día se convierte en olímpico, junto al esgrima, ya tendríamos dos deportes de origen español.

Fuente de información: [www.acta.es](http://www.acta.es)